

CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECCIONES 2016

De acuerdo a lo que indica el Reglamento del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería, anualmente se debe efectuar una renovación parcial del mismo. Estamos poniendo en marcha un nuevo proceso eleccionario para la renovación de algunos de los representantes, con la novedad que a partir de este año se llevará a cabo íntegramente a través de medios virtuales y con la participación, además, de todo el claustro de Educación a Distancia. Más de 2400 alumnos de las carreras del ciclo de Licenciatura y Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo distribuidos en los más de 60 Centros Tutoriales a lo largo de todo el país estarán representados a partir de este año.

La participación en el Consejo Académico les permite a los alumnos, docentes y graduados tener voz y voto en el órgano de gobierno de la Facultad de Ingeniería en el que se debaten y se toman las decisiones más importantes de la Facultad, en lo que a temas académicos y de investigación concierne.

El Consejo está integrado por cargos electivos y no electivos. Los cargos electivos los ocupan cuatro docentes consejeros titulares y dos suplentes, dos alumnos consejeros titulares (uno de carreras presenciales y uno de carreras a distancia) y dos suplentes (ídem anterior), dos graduados consejeros titulares (uno de carreras presenciales y uno de carreras a distancia) y dos suplentes (ídem anterior). Los consejeros docentes se renuevan por mitades cada año mientras que los alumnos y graduados se renuevan por completo cada año. Los cargos no electivos los ocupan el decano, los secretarios de Facultad, los directores de carrera y los gestores de asuntos estudiantiles.

Los alumnos que podrán ser elegidos son todos aquellos que tengan aprobado al menos el 25% de las asignaturas de la carrera (sin incluir las equivalencias) y un promedio (con aplazos incluidos) superior a 6. Los docentes que pueden ser elegidos son todos los profesores titulares, asociados y adjuntos. Los graduados que pueden ser elegidos son todos aquellos egresados de cualquier carrera de la Facultad de Ingeniería.

Aquellos docentes, graduados y alumnos que no deseen integrar el Consejo Académico (esto es, quienes estando habilitados no deseen ser elegidos) disponen de una instancia durante el proceso en la cual pueden autoexcluirse de la posibilidad de ser votados. Esa instancia finalizó el pasado 15/5 y los resultados fueron los siguientes:

- ✓ Sobre un padrón de 470 graduados de carreras presenciales, se autoexcluyeron 42.
- ✓ Sobre 458 graduados de carreras a distancia, se autoexcluyeron 79.
- ✓ Sobre 400 alumnos elegibles de educación a distancia, se autoexcluyeron 43.
- ✓ Sobre 60 alumnos elegibles de carreras presenciales, se autoexcluyeron 10.
- ✓ Sobre 99 docentes elegibles, se autoexcluyeron 19.

La próxima instancia del proceso es la votación en sí, que tendrá lugar entre el 30/5 y el 5/6. Hasta esa instancia los votantes podrán consultar los padrones de candidatos en la página web de la Facultad. Los resultados de las elecciones serán publicados entre el 6/5 y el 7/6.